

Quito, 4 de Mayo de 2020

Señores:

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

Presente.-

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a lo dispuesto por la Ley de Compañías, me permito reportar los resultados de la empresa ORBOES S.A., sobre el ejercicio económico 2019.

1. Con referencia al año 2018, las Ventas en el ejercicio fiscal 2019 se incrementaron en 1.78%, mientras que los Costos y Gastos se redujeron en 11.69%, este último, en cumplimiento al compromiso de ser eficientes en las adquisiciones, esto ha generado un resultado positivo en el periodo fiscal reportado.
2. Los Estados Financieros se han elaborado de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs) dispuesto por la Superintendencia de Compañías.
3. El Balance General, el Estado de Resultados, las obligaciones con el SRI, las aportaciones al Seguro Social y demás entes de control, se encuentran presentados en forma oportuna y sustentada con los respectivos documentos y asientos contables.
4. Durante el ejercicio económico se realizaron contrataciones de personal para cubrir las vacantes que se presentaron por la salida de operarios, se dedicó tiempo para capacitar al nuevo personal, no influyó en las actividades propias de la empresa, más bien, se aprovechó el tiempo para revisar los procesos en cada planta; a pesar de esas salidas de personal, la política de la empresa es propiciar la estabilidad laboral.
5. De igual manera se ha tratado de mantener al día las obligaciones con nuestros proveedores; a pesar de no haber recibido el pago total de los contratos celebrados.
6. La empresa se encuentra activa y en operación.

En espera que éste informe muestre a breves rasgos la situación de la empresa, quedo a sus órdenes.

Atentamente,



Ing. Borys Ortiz
GERENTE GENERAL